

## **BANDO**

D. RODRIGO SUÁREZ GARCÍA, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Quirós,

## **HAGO SABER:**

Que, estando próxima la época de verano, se recuerda la obligación de retirar todos los ESTERCOLEROS, tanto del pueblo como de caminos públicos, entre el 15 DE JUNIO Y EL 15 DE OCTUBRE.

Si algún vecino incumple las fechas que se dictan, este Ayuntamiento adoptará las medidas oportunas sobre el particular. Lo que se publica para general conocimiento.

